

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1440/04
23 septiembre 2004

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Aprobada en la sesión del 10 de febrero de 2006

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras de la Presidenta del Consejo Permanente.....	3
Palabras del Secretario General.....	6

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004

En la ciudad de Washington, a las diez y media de la mañana del jueves 23 de septiembre de 2004, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos con motivo de la toma de posesión del Secretario General. Presidió la sesión la Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua y Presidenta del Consejo Permanente.

Asistieron los siguientes Presidentes, Primeros Ministros y Vicepresidentes de los Estados Miembros:

Su Excelencia doctor Abel Pacheco de la Espriella, Presidente de la República de Costa Rica
Su Excelencia Runaldo Ronald Venetiaan, Presidente de la República de Suriname
Su Excelencia doctor Oscar Berger, Presidente de la República de Guatemala
Su Excelencia Jorge Battle Ibáñez, Presidente de la República Oriental del Uruguay
Su Excelencia doctor Ricardo Maduro, Presidente de la República de Honduras
Su Excelencia Elías Antonio Saca, Presidente de la República de El Salvador
Su Excelencia Boniface Alexandre, Presidente interino de la República de Haití
El Honorable doctor Baldwin Spencer, Primer Ministro de Antigua y Barbuda
Su Excelencia Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República de Nicaragua
El Honorable Ralph E. Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas
Su Excelencia Alejandro Toledo, Presidente de la República del Perú
El Honorable Roosevelt Skerrit, Primer Ministro de Dominica
Su Excelencia Francisco Santos, Vicepresidente de Colombia
Su Excelencia Samuel Lewis Navarro, Vicepresidente de Panamá

Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Valter Peçly Moreira, Representante Permanente del Brasil
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Luis Enrique Chase Plate, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajador Walter Niehaus Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica
Embajadora Marina Annette Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago

Embajador Horacio Serpa Uribe, Representante Permanente de Colombia
Embajador Marcelo Hervas, Representante Permanente del Ecuador
Embajadora Sofía Leonor Sánchez Baret, Representante Permanente de la
República Dominicana
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México
Embajador Gordon V. Shirley, Representante Permanente de Jamaica
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Duly Brutus, Representante Interino de Haití
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Interino de Belice

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor Miguel Ángel Rodríguez, y el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: Su Excelencia Abel Pacheco de la Espriella, Presidente de la República de Costa Rica;

Su Excelencia Rinaldo Ronald Venetiaan, Presidente de la República de Suriname;

Su Excelencia Oscar Berger, Presidente de la República de Guatemala;

Su Excelencia Jorge Battle Ibáñez, Presidente de la República Oriental del Uruguay;

Su Excelencia Ricardo Maduro, Presidente de la República de Honduras;

Su Excelencia Elías Antonio Saca González, Presidente de la República de El Salvador;

Su Excelencia Boniface Alexandre, Presidente interino de la República de Haití;

Su Excelencia Baldwin Spencer, Primer Ministro de Antigua y Barbuda;

Su Excelencia Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República de Nicaragua;

Su Excelencia Ralph Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas;

Su Excelencia Alejandro Toledo, Presidente de la República del Perú;

Su Excelencia Roosevelt Skerrit, Primer Ministro de la Mancomunidad de Dominica;

Su Excelencia Francisco Santos, Vicepresidente de Colombia;

Su Excelencia Samuel Lewis Navarro, Vicepresidente de Panamá;

Distinguidos Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores;

Altos ex dignatarios que hoy nos acompañan;

Señor Secretario General, doctor Miguel Ángel Rodríguez;

Señor Secretario General Adjunto, Embajador Luigi Einaudi;

Señoras y señores Representantes Permanentes;

Señoras y señores Observadores Permanentes;

Señoras y señores miembros del Cuerpo Diplomático;

Invitados especiales;

Señoras y señores:

Constituye un altísimo honor para mi país, Nicaragua, ejercer la Presidencia del Consejo Permanente en ocasión de esta sesión extraordinaria convocada para celebrar, con toda solemnidad, la toma de posesión del doctor Miguel Ángel Rodríguez, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.

Nunca antes en la historia de nuestra institución había correspondido a un país de Centroamérica la alta responsabilidad de dirigir los destinos de este principalísimo órgano ejecutor de los mandatos de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y los Consejos de la Organización.

Como centroamericana, me embarga el orgullo de que hoy, en este foro regional interamericano de ideales, principios y objetivos centenarios, se proclame al doctor Miguel Ángel Rodríguez, octavo Secretario General de la OEA.

Este Consejo Permanente se complace en que esta alta distinción haya recaído en un hombre de cualidades personales y profesionales como las del doctor Miguel Ángel Rodríguez. Así lo decidieron los Ministros de Relaciones Exteriores por unanimidad y mediante un voto por aclamación durante el curso del recientemente pasado trigésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

El doctor Rodríguez exhibe una sólida formación intelectual que abreva el pensamiento filosófico y sociológico de Locke, Hume, Montesquieu, Tocqueville y tiene la continuidad de desarrollo histórico que ofrecen las concepciones libertarias de Hayek, Mises y Popper. La doctrina social de la Iglesia, por otra parte, nutre su concepción integradora de “la acción humana” y de la “sociedad espontánea y abierta”.

El Secretario General cuenta con una fuerte vocación de servicio, es un político preocupado y ocupado de la “cosa pública”.

Abogado, egresado de la Universidad de Costa Rica, completó sus estudios con un doctorado en Economía de la Universidad de California en Berkeley, y desde entonces, ha desarrollado una exitosa trayectoria profesional en todos y cada uno de los emprendimientos a los que ha comprometido siempre sus mejores esfuerzos.

En el ámbito académico, el doctor Miguel Ángel Rodríguez es reconocido como prestigioso profesor universitario, tanto en su país como en el exterior, habiendo también publicado numerosos libros y ensayos sobre temas económicos, sociales y políticos, entre ellos, *Al progreso por la libertad*, *Una revolución moral* y *La solución costarricense*.

En el sector privado, el doctor Rodríguez se ha destacado como un empresario de renombre, miembro, asesor y presidente de distintas cámaras y asociaciones. Ocupó los escalones más altos tanto en la administración pública como en el Congreso de su país.

Corona su vida política ejerciendo la presidencia de la República de Costa Rica, entre 1998 y 2002, fijándose una gestión de gobierno austera, transparente y de amplia concertación política, con

objetivos ciertos en materia de apertura comercial de mercados, fortalecimiento institucional, descentralización, preparación del capital humano y reordenamiento de programas sociales.

Doctor Rodríguez, su elección a la Secretaría General de la OEA es el reconocimiento expreso de los gobiernos de los Estados Miembros a sus profundas convicciones de paz, democracia y libertad, postulados por excelencia de la Organización de los Estados Americanos, consagrados en la Carta constitutiva de 1948 y en la Carta Democrática Interamericana, de 2001.

Como costarricense y ex Presidente de su país, representa usted a cabalidad los principios básicos que son a comienzos del siglo XXI la razón de ser de esta Organización: defensa de los derechos humanos y promoción y consolidación de la democracia.

La OEA, como decía, está hoy dedicada íntegramente al servicio de los valores de los derechos humanos, la democracia y la paz, aquella que surge cuando elevamos la vista hacia los cuatro ángulos superiores de este magnífico Salón de las Américas, como un mensaje unívoco de este hemisferio.

Todos fuimos testigos de sus palabras en Quito cuando afirmaba su compromiso de promover los ideales interamericanos para que en armonía pueda lograrse más paz, más justicia y más bienestar para los ciudadanos de las Américas.

Estamos convencidos de que su gestión al frente de la Secretaría General será decisiva para alcanzar estas metas.

El Consejo Permanente tiene certeza de que bajo su dirección contará con una Secretaría General proactiva, capaz de coadyuvar a la elaboración de un renovado orden interamericano que encamine los procesos democráticos hacia mayores niveles de perfectibilidad; que sea, también, instrumento de superior eficacia para la promoción y respeto de los derechos humanos –civiles y políticos–; que conduzca, además, el quehacer colectivo de nuestros gobiernos con una visión institucional de los procesos de integración y que constituya el eje de equidad y solidaridad que oriente el desarrollo y crecimiento de nuestras naciones.

Sabemos que la disminución de los niveles de pobreza es la gran tarea pendiente en nuestra región. Encararla con éxito requerirá la participación y actitud responsable de unos y otros, como lo fue, con inusitado éxito, en su Gobierno el “Triangulo de la Solidaridad”, que promovió la responsabilidad individual y colectiva como una estrategia de participación activa en el proceso de desarrollo.

Conocemos sus desvelos por la búsqueda de vías que alivien las condiciones de pobreza y la construcción de economías inclusivas que reduzcan los factores de desigualdad social. Su experiencia en estos temas nos brindará un invaluable apoyo para llevar adelante un trabajo compartido e inaplazable, cual es el de enfrentar con éxito el reto de la pobreza.

Señoras y señores, ante la presencia de tan ilustres dignatarios y en nombre del Consejo Permanente, me es altamente honroso declarar instalado en el cargo de Secretario General de la OEA al doctor Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, a quien expresamos los mejores deseos de éxito en su gestión.

[Aplausos.]

No podría finalizar estas palabras sin extender la calurosa recepción de este Consejo Permanente a todos los miembros de su familia, doctor Rodríguez, que hoy lo acompañan, a su distinguida esposa, Lorena Clare Facio, a sus hijos y nietos. Muchas gracias a toda la familia del doctor Rodríguez por habernos acompañado.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

La PRESIDENTA: A continuación, me complace dejar en el uso de la palabra al señor Secretario General, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.

El SECRETARIO GENERAL: Su Excelencia Abel Pacheco, Presidente de la República de Costa Rica;

Su Excelencia Runaldo Ronald Venetiaan, Presidente de la República de Suriname;

Su Excelencia doctor Oscar Berger, Presidente de la República de Guatemala;

Su Excelencia Jorge Battle Ibáñez, Presidente de la República Oriental del Uruguay;

Su Excelencia doctor Ricardo Maduro, Presidente de la República de Honduras;

Su Excelencia Elías Antonio Saca, Presidente de la República de El Salvador;

Su Excelencia Boniface Alexandre, Presidente interino de la República de Haití;

El Honorable Baldwin Spencer, Primer Ministro de Antigua y Barbuda;

Su Excelencia Enrique Bolaños, Presidente de la República de Nicaragua;

El Honorable Ralph E. Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas;

Su Excelencia Alejandro Toledo, Presidente de la República del Perú;

El Honorable Roosevelt Skerrit, Primer Ministro de Dominica;

Su Excelencia Francisco Santos, Vicepresidente de Colombia;

Su Excelencia Samuel Lewis, Vicepresidente de Panamá;

Señoras y señores Cancilleres y miembros de las delegaciones oficiales;

Embajadora Carmen Marina Gutiérrez, Presidenta del Consejo Permanente;

Señor Secretario General Adjunto;

Embajadores y Embajadoras Representantes Permanentes;

Señoras y señoras Embajadores;

Altos dignatarios;

Distinguidas Primeras Damas;

Distinguidos invitados;

Señoras y señores:

El largo recorrido de hombres y mujeres en pos de la libertad encontró en las Américas su tierra de promisión. Acá los ideales de pensadores y poetas, las angustias de agricultores y artesanos, las ilusiones de jóvenes y ancianas, hicieron florecer naciones, nacer constituciones, proclamar derechos y construyeron progreso. La independencia llegó con olor, color y forma de libertad. Se luchó contra la encomienda y la esclavitud, la segregación y el machismo, la exclusión y el privilegio. Y se esparcieron semillas de libertad, justicia y solidaridad, regadas con la sangre y abonadas con la inteligencia y el trabajo tesonero de mujeres y hombres, de campesinos y profesionales, de jóvenes y adultos de todas las razas y orígenes.

En nuestro andar hemos aprendido que la libertad se construye y la dignidad se ejerce con obras concretas. Y paso a paso, tratando, errando y retomando el sendero, hemos ido forjando nuestras democracias. Lo mucho que hemos avanzado nos estimula a seguirlo haciendo. Lo mucho que nos falta por recorrer nos obliga moralmente a redoblar los esfuerzos.

En este siglo XXI, convocados por los valores que compartimos, embebidos de los ideales de nuestros patricios y apasionados contra el dolor de la pobreza, la inequidad y la exclusión, las americanas y los americanos debemos redoblar el paso para acelerar la conquista y vigencia plena de la libertad y la dignidad humanas.

Señoras y señores:

Vemos día a día la celeridad abismal con que cambia el mundo. Nuestro continente es parte, como nunca antes, de los vertiginosos e inesperados desafíos que emergen de esta globalidad que ha llegado para quedarse, con todas las esperanzas que alienta en favor de la libertad y las oportunidades de desarrollo que no se tendrían en aislamiento, y también con sus enormes retos y dificultades.

Porque la inercia no es respuesta adecuada, debemos tener el coraje de asumir con creatividad y responsabilidad, a partir de nuestros valores comunes y la riqueza de la diversidad cultural que distingue a las Américas, la tarea de transformar el fenómeno de la globalidad en un gran igualador entre los pueblos.

Ha de ser un igualador económico y social para compartir mejor entre los países y en cada país los beneficios del desarrollo. Y ha de ser un igualador político para profundizar la democracia, para tener gobiernos y empresas transparentes, para castigar al corrupto, para respetar las culturas

indígenas, para asegurar la igualdad de género, para garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Siendo la expresión última de nuestra libertad y dignidad, los derechos humanos, además de ser reconocidos y declarados, deben ser protegidos con efectividad. Para ello es indispensable el respeto al Estado de Derecho al nivel nacional y el fortalecimiento de esa garantía trascendente que es el sistema interamericano de derechos humanos. Su éxito e impacto favorable en beneficio de la ciudadanía se refleja, con toda elocuencia, en los altos niveles de demanda que ha generado entre las americanas y los americanos. Es imperativo, pues, ampliar su capacidad de respuesta y promover su autonomía, propiciar su financiamiento como instrumento de tiempo completo, su universalidad, una mejor coordinación entre sus órganos y pleno apoyo político para el acatamiento de las decisiones que adopten en su ámbito de competencias.

La forma de organización política de la libertad es la democracia. Mediante la discusión inteligente y la participación libre y tolerante, nos permite la democracia tomar las decisiones públicas por la regla de la mayoría, elegir libremente a los gobernantes y fijarles límites en el ejercicio del poder para proteger el derecho de todos. Así, en paz y con la humildad propia de reconocer nuestra propia ignorancia, la democracia nos permite tantear, rectificar y continuar avanzando, sumando esfuerzos de todos para encontrar los compromisos que nos acerquen a realidades más justas.

La democracia es siempre frágil, porque no se basa en la fuerza de los poderosos. Se basa en la legitimidad, que es fruto del respeto a las reglas del juego, y en la oportunidad del cambio pacífico, pues permite a las minorías del proceso político de hoy llegar un día a ser mayorías. Porque queremos vivir en libertad, con la Carta Democrática Interamericana hemos convertido el vivir en democracia en un derecho humano de las americanas y los americanos. Nuestro reto es lograr el equilibrio necesario para que la OEA garantice este derecho sin menoscabo a la libre determinación de los pueblos y a la no intervención. La soberanía nacional que compartimos con orgullo tiene estos pilares que exigen la existencia de democracias plenas en el mundo de hoy.

Nutrir, estimular y proteger la democracia plantea múltiples requerimientos: partidos políticos fuertes y transparentes, que permitan a los diversos grupos de interés fundirse en posiciones nacionales, y que actúen en diálogo abierto con las personas, otros partidos y las expresiones de la sociedad civil; medios de comunicación que en libertad indaguen, informen y debatan; gobiernos honestos que rindan cuentas, con la menor discrecionalidad posible, sometidos a la Constitución, a la ley y a la revisión judicial; gobiernos que respeten la división de poderes, la asignación de competencias y las esferas locales de poder político y organización social; ciudadanías que participen activamente; políticos que vean la función pública como vocación de servicio y no como excusa para su privilegio.

Con mucho éxito han trabajado los Estados Miembros y la Organización en pro de los valores democráticos fundamentales, como se ha visto en los últimos meses. Respetuosos de la autodeterminación y la soberanía, y a través del constructivo diálogo multilateral, seguiremos actuando para que las luces de la libertad y la democracia alumbren en todo el Continente. Es necesario institucionalizar la acción de la Organización en esta área fundamental, a fin de coordinar, preservar y ampliar su rica experiencia, y así hemos procedido ya creando el Departamento de Asuntos Democráticos y Políticos y la Oficina de Asuntos Políticos, Ética y Transparencia.

Nos alienta el consenso que hoy emerge sobre la democracia. El enfrentamiento partidista ya no es sobre democracia o autocracia, sobre libertad o comunismo. Eso en casi toda América está superado. Hoy el debate político tiene otros ejes: cómo prestar mejores servicios públicos; cuáles son las políticas económicas y sociales más adecuadas; determinar el mejor origen y destino de los recursos públicos. Este nuevo énfasis de la discusión política, centrada en la calidad de la vida familiar, la educación y la salud, la tranquilidad de las comunidades, la calidad y el salario de los trabajos y las oportunidades para ahorrar, invertir y emprender –en suma, los elementos de la cotidianidad ciudadana–, marca un cambio trascendente, el cual ha de reflejarse en el fortalecimiento del sistema democrático.

Señoras, señores:

Con el acento puesto en el bienestar ciudadano, con libertad democrática y con acción responsable y continuada, hoy el desafío primordial de los pueblos de las Américas es liberarnos de los grilletes de la pobreza, la inequidad y la exclusión. Em cada nação estamos chamados à criação de riqueza e bem-estar. A Organização interamericana não pode ser indiferente ante a pobreza e o subdesenvolvimento.

La historia nos demuestra que la libertad es el mejor instrumento para construir y progresar. Los intercambios libres, los incentivos para crear riqueza, la propiedad respetada para todos, la libertad de contratar y asociarse, y la defensa de los acuerdos contractuales son indispensables para la creatividad, la competitividad y el avance de la producción.

Sabemos que para crear la riqueza necesaria para vencer la pobreza se requieren instituciones y acciones fiscales, monetarias, crediticias, cambiarias y de comercio exterior responsables, que promuevan equilibrios macroeconómicos, productividad, competencia y apertura, así como mejorar la infraestructura, promover el acceso a la ciencia y la tecnología y proteger la naturaleza.

Para que esa libre creatividad sea exitosa en beneficio de todos, para que el crecimiento económico sea compartido, se requieren mercados libres, impedir mediante el Estado de Derecho el abuso y el privilegio, y un Estado que garantice la competencia, promueva la competitividad y la capacitación y apoyo a los más débiles para que puedan aprovechar esas oportunidades. Son necesarios, pues, Estados fuertes y eficientes que cobren justamente los impuestos suficientes para cubrir sus tareas y establezcan un orden que nos permita liberarnos de la pobreza, la inequidad y la exclusión.

Con independencia de las razones teológicas o filosóficas propias de cada persona o país, en América hemos optado por la solidaridad como valor esencial de nuestra convivencia, pero su concreción es urgente. En aras de esa solidaridad es preciso impulsar la formación de capital humano mediante políticas sociales eficientes, sin espacio para la corrupción ni el clientelismo. Aquí se articulan las políticas de carácter universal, como la salud y la prioridad que se debe dar a la educación por ser el principal instrumento para la superación personal, la nivelación social y la convivencia civilizada, con políticas de carácter específico y dirigidas a familias que requieran atención especial para poder aprovechar las oportunidades.

La colaboración hemisférica debe incluir el diseño de políticas económicas y sociales que permitan promover un desarrollo integral. Comercio e integración, cooperación y solidaridad entre

los pueblos, y compartir las mejores prácticas de políticas y servicios públicos son tareas que el proceso de Cumbres ha traído a la OEA, y en la cual también debemos fortalecer la coordinación de todas las agencias internacionales que trabajan en estas áreas en el Continente.

Mucho agradezco a los jefes del Banco Interamericano de Desarrollo, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y la Organización Panamericana de la Salud, así como de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la profunda convicción y compromiso mostrado frente a este planteamiento, que nos ha permitido reunirnos ya en dos ocasiones para unir esfuerzos en esta tarea, que esperamos ampliar en lo venidero a otras entidades internacionales cuya presencia aquí evidencia su compromiso con el bienestar de las americanas y los americanos.

Un continente unido en pro de un crecimiento compartido que nos permita liberarnos de la pobreza, la inequidad y la exclusión, un continente que aspira a transformar la globalidad en un igualador político, económico y social, no puede dejar atrás zonas, regiones o países. Debemos, por ello, evaluar la puesta en práctica de mecanismos concretos de solidaridad que permitan promover una mayor cohesión y un desarrollo integral y compartido.

Solo así, unidos en un haz de voluntades, podremos cumplir con nuestra obligación moral de enfrentar la pobreza. Hace ya más de dos centurias un pueblo hermano se levantó, con espíritu pionero, en pro de la libertad y contra la inequidad, la pobreza y la discriminación. Hoy, el pueblo que inspiró a Toussaint L'Ouverture plantea un gigantesco desafío a la conciencia moral de las Américas. En Haití se refleja el dolor de la pobreza en toda su descarnada dureza. La OEA debe ser la conciencia que nos recuerde a todos el esfuerzo de gran magnitud y prolongada naturaleza requerido por Haití. *Cette nation qui nous est chère a besoin de la solidarité des Amériques et un continent américain solidaire avec Haïti avancera vers une croissance dans la solidarité.*

Señoras y señores:

El disfrute pleno de los dones de la libertad se ve coartado por las amenazas a la seguridad y a la tranquilidad personal, familiar y colectiva. Las múltiples facetas de la vida humana conllevan amenazas en múltiples áreas. Por eso en las Américas hemos optado por una visión multidimensional de la seguridad, que han promovido los Estados del Caribe.

This is the defense of life, security, and peace, not only, as in the past, vis-à-vis the eventuality of a conflict between states, but also in the face of terrorism, drug smuggling, international crime, epidemics, and natural disasters that jeopardize the very existence of small states. The painful toll of human and material losses from hurricanes is now faced with a courage, dignity, and efficiency we admire by Grenada, Saint Vincent and the Grenadines, Saint Lucia, Jamaica, Barbados, The Bahamas, and Haiti, with the solidarity and support of the Caribbean Community (CARICOM), and by the Dominican Republic and several southern states in the United States of America, including Florida. To those peoples and their governments, we extend our solidarity.

Una visión de las Américas como una tierra libre del terrorismo, de la violencia, del crimen, de epidemias y de los efectos prevenibles de las catástrofes naturales es un sueño que nos une en este siglo XXI. Un sueño que nos llama a desarrollar políticas nacionales e interamericanas eficientes y respetuosas de los derechos humanos. Una visión que demanda compartir conocimientos y colaborar

entre nuestras naciones en las áreas de inteligencia, mejoramiento de la policía, sistemas judiciales, financieros, de salud y defensa civil. Avanzar con paso firme para hacer realidad este sueño es demanda que nos plantean las presentes y futuras generaciones, y a la cual hemos procedido a amoldar de inmediato nuestra estructura organizacional. El papel que por más de un siglo ha cumplido en este campo la OEA debe ser consolidado en la estructura de su Secretaría General y por ello hemos creado el Departamento de Seguridad Multidimensional y la Oficina de Amenazas a la Sociedad Civil, a fin de contar con una adecuada conceptualización y memoria institucional de esas actuaciones.

Nuestra vocación es una América en paz. Paz entre sus naciones, paz para sus personas y paz con la naturaleza.

Señoras y señores:

Para estar a la altura de la dignísima causa a la que sirve, la causa de la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo integral y compartido, esta Secretaría General debe ser modernizada en su organización y procedimientos. Ello requiere focalización en esas prioridades, visión clara, administración eficiente por objetivos, rendición de cuentas, espíritu y actuación de equipo. Requiere también que el timonel siga el curso marcado por los Estados Miembros, y para ello la Secretaría General debe prestar una oportuna y eficiente colaboración que facilite al Consejo Permanente y a la Asamblea General la generación de una profunda visión hemisférica. Estas tareas se ven facilitadas por los grandes avances que bajo la acertada conducción del señor Secretario General ex Presidente César Gaviria alcanzó la OEA en la última década. Gracias.

Desde lo más profundo de mi sentimiento americanista agradezco a los excelentísimos señores Presidentes y Primeros Ministros, a los señores Vicepresidentes, a las señoras y señores Cancilleres, ex Presidentes, Ministros y miembros de los Supremos Poderes y otros altos dignatarios de los Estados Miembros y Observadores Permanentes y a las distinguidas Primeras Damas que nos acompañan el extraordinario respaldo que dan a la OEA con su tan honrosa y generosa presencia esta mañana.

Muchas gracias, señoras y señores. [Aplausos.]

Sé que la carga es pesada y el reto enorme. A enfrentarlo dedicaré, implorando la guía de Dios, lo mejor de mi esfuerzo y convicción como homenaje de gratitud a los pueblos y gobiernos que me han honrado con su confianza. Confío en la bondad de la Providencia, los valores que guían a los gobiernos de América, la capacidad de mis colegas en la Organización y el coraje y dedicación de las americanas y los americanos.

Juntos podremos, con nuestros valores comunes y esfuerzos incesantes, hacer frente al reto, pasar del desencanto a la relevancia de la democracia, de la frustración a la esperanza del desarrollo humano, del realismo mágico al pragmatismo idealista de las políticas y programas concretos, de perseguir la libertad a construir con ella la felicidad, el progreso y la solidaridad.

Construir esa visión y ayudar a concretarla, a convertirla en realidad, es la gran tarea a la que con humildad invito a la OEA. Con la solidaridad de todos podremos construir la América de la

libertad, de la libertad y creatividad que es fundamento de un optimismo racional, de una esperanza realista, de un sueño posible.

Muchas gracias. [Aplausos.]

La PRESIDENTA: Pido por favor a los asistentes que tomen asiento mientras el Secretario General Miguel Ángel Rodríguez saluda a los señores Representante Permanentes y a los invitados especiales.

AC00951T01

ISBN 0-8270-5007-0